

Lo persiguió la UIF; hoy administra INE

VÍCTOR FUENTES

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó en 2023 por sospechas de lavado de dinero a dos proveedoras de materiales electorales representadas por el actual director de Administración

del INE, Jesús Octavio García González.

Mientras Corporativo Zeg y Cajas Graf, que durante años han controlado la proveeduría de materiales para los comicios, litigaban contra la UIF, García González trabajaba para ellas.

Zeg, Graf y sus dueños nunca comprobaron la licitud del dinero, pero ganaron sus amparos con base en jurisprudencia de la Corte, que establecía que los bloqueos de cuentas sólo eran válidos si eran petición de alguna autoridad internacional.